

ACUERDO N° 83

RECOLETA, 09 MAYO DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N°298 de fecha 03 mayo de 2023 de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR LA MODIFICACIÓN N°8 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2023 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS”.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 8

Diferencias de Saldo de Ingresos - Gastos	\$	-
---	----	---

Presupuesto de Gastos

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	1.185.000	
	03		Otras Remuneraciones	435.000	
	04		Otros Gastos en Personal	750.000	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	137.100	
	06		Mantenimiento y Reparaciones	69.100	
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	68.000	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	43.000	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	43.000	
SUB TOTALES				1.365.100	0
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)				1.365.100	

Presupuesto de Ingresos

Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	328.412	
	01			Patentes y Tasas por Derechos	328.412	
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	343.392	
	03			De Otras Entidades Públicas	343.392	
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	343.392	
		999		Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	343.392	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	693.296	
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	17.635	
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	617.195	
	04			Fondos de Terceros	10.225	
	99			Otros	48.241	
SUB TOTALES				1.365.100	0	
VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+)				1.365.100		

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Concejales:**
 - Don Fares Jadue Leiva
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Cristian Weibel Avendaño
 - Joceline Parra Delgadillo



Continuación Acuerdo N°83 de 09.05.2023

- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud. para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **d96df01d117497f**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

